



Términos de referencia

para la preparación de un documento de discusión sobre el potencial inexplorado de la Agenda de Inversiones Global Gateway UE-ALC en el marco de la asociación UE-CELAC y las oportunidades estratégicas de los acuerdos comerciales y de asociación birregionales

Antecedentes

La **IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE)** que tuvo lugar en Colombia en noviembre de 2025 brindó una oportunidad estratégica para que las altas autoridades de ambas regiones pudieran debatir una amplia gama de temas y renovaran su compromiso de trabajar conjuntamente, en la promoción del comercio y la inversión, la defensa del multilateralismo, el fomento de la cohesión social y la transformación digital, la cooperación en materia de seguridad ciudadana y justicia, y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, entre otras temáticas¹.

En lo que respecta al comercio y la inversión, se destacó la Agenda de Inversiones Global Gateway (GGIA) de la UE para la región de ALC y la amplia red de acuerdos comerciales y de asociación como herramientas importantes para reforzar la asociación birregional. En el caso de la GGIA, la Declaración de la Cumbre, en su apartado 29, establece lo siguiente: «Acogemos con beneplácito el desarrollo y el potencial de colaboración de la Agenda de Inversiones Global Gateway UE-ALC, como un instrumento para la aplicación de asociaciones mutuamente beneficiosas, en el marco del desarrollo en sus tres dimensiones, basadas en una apropiación conjunta real y en altos estándares orientados al bienestar de nuestros pueblos, teniendo en cuenta las prioridades compartidas de ambas regiones, en aquellos Estados que participan en la iniciativa».

En cuanto a su seguimiento, un documento encargado y publicado por la Fundación EU-LAC en vísperas de la Cumbre, titulado «**Maximizar las oportunidades para las inversiones sostenibles**», ofrece valiosas recomendaciones para garantizar que la GGIA se refuerce aún más en ambas regiones como *instrumento eficiente, creíble y eficaz para inversiones a gran escala con un alto impacto social*², evitando así alienar a los países socios —sus puntos de vista, opiniones y conocimientos— y maximizando su potencial.

Por ejemplo, abordar las cuestiones estructurales y configurar la GGIA para establecer asociaciones mutuamente beneficiosas y más inclusivas permitiría a las dos regiones cooperar de manera eficaz y eficiente en varios sectores estratégicos, como las materias primas críticas y estratégicas, la transición ecológica, la sostenibilidad y la digitalización. Otras áreas son la salud, la investigación y la innovación, y la educación.

El documento sostiene que, si se aplica correctamente, la Agenda de Inversión Global Gateway también podría convertirse en un punto de acceso para las empresas de la UE y de ALC en ambas regiones. La reciente inauguración del **Centro de Inversiones Global Gateway** es un ejemplo de

¹ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y Unión Europea. (2025). Declaración conjunta de la Cumbre CELAC-UE 2025. Santa Marta, Colombia. <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/attachments/2025-11/declaracion-final-conjunta-iv-cumbre-celac-eu.pdf>

² Ruano, L.; Polin, M. (2025). Maximizar las oportunidades para inversiones sostenibles y comercio justo en la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Fundación EU-LAC.



cómo se están abriendo oportunidades para el sector privado a través de financiaciones ventajosas respaldadas por la UE para iniciativas que se llevan a cabo en países socios³.

En lo que respecta a **la transición energética**, desde su adopción inicial, esta ha ocupado un lugar destacado entre las prioridades de la GGIA UE-ALC, involucrando a los 33 países de ALC en sus iniciativas⁴. Sin embargo, la transición energética depende en gran medida de las materias primas —minerales y tierras raras— y su suministro y cadenas de valor son uno de los temas más controvertidos en la actualidad, además de ser una fuente de profunda competencia en el mercado entre otros actores (en particular China, que tiene el casi monopolio del sector). Por lo tanto, la oferta y la demanda de materias primas es uno de los principales retos a los que se enfrentan los países en la actualidad, y donde los grandes esfuerzos de cooperación —a través de inversiones y asociaciones— podrían presentar el mayor potencial.

América Latina alberga muchas **materias primas críticas y estratégicas** necesarias en numerosos sectores, como el litio, el cobre, el grafito natural, el borato y el niobio, entre otras⁵. Sin embargo, el sector de las materias primas en la región de América Latina y el Caribe se ha limitado a las operaciones upstream, dejando la parte de la cadena de suministro que genera valor añadido (la fase de procesamiento) a otros países, principalmente a China⁶. Con la entrada en vigor de la Ley Europea de Materias Primas Fundamentales en 2024 y los pasos que se están dando hacia la creación de un Club de Materias Primas Críticas, este sector podría suponer una oportunidad estratégica para mejorar la colaboración mutuamente ventajosa entre ambas regiones⁷.

Temas **como la investigación y la innovación (I+I) y la educación** también se incluyen en el ámbito de la transición energética. Un claro ejemplo de ello son los proyectos de investigación financiados en la región del Caribe sobre cómo transformar y emplear de manera eficiente los «pasivos» medioambientales en oportunidades. El *sargazo*, en particular, es un alga que, gracias a estas iniciativas de I+I, se ha convertido en biocombustible, se utiliza en procesos de purificación del agua

³ Para obtener más información sobre el funcionamiento del Centro de Inversiones, consulte las páginas web oficiales de la Comisión Europea. Centro de Inversiones: https://international-partnerships.ec.europa.eu/investment-hub_en. Lanzamiento del Centro de Inversiones Global Gateway: https://global-gateway-forum.ec.europa.eu/news/launch-global-gateway-investment-hub-empowering-eu-private-sector-engagement-worldwide-2025-10-08_en?utm_source=copilot.com.

⁴ Comisión Europea. (s. f.). Agenda de inversión de la UE-ALC Global Gateway. https://international-partnerships.ec.europa.eu/politicas/global-gateway/eu-lac-global-gateway-investment-agenda_en#a-fair-green-transition. Comisión Europea. (2023). Agenda de inversión de la EU-LAC Global Gateway. Infografías. https://international-partnerships.ec.europa.eu/publications-library/eu-lac-global-gateway-investment-agenda-infographics_en

⁵ Servicio Geológico de Suecia. (2024). Materias primas críticas y estratégicas. <https://www.sgu.se/en/mineral-resources/critical-raw-materials/>

⁶ Por ejemplo, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), China controla el 98 % de la fase de procesamiento/producción de las baterías de iones de litio (los principales componentes de los vehículos eléctricos), uno de los sectores que se prevé que más crecerá en los escenarios de transición de 2040 y 2050.

AIE. (2025). Perspectivas mundiales sobre minerales críticos para 2025. <https://www.iea.org/reports/global-critical-minerals-outlook-2025>

⁷ Findeisen, F. (2023). El enfoque del club hacia una diplomacia exitosa de la UE en materia de materias primas críticas. Hertie School Jacques Delors Centre. https://www.delorscentre.eu/fileadmin/2_Research/1_About_our_research/2_Research_centres/6_Jacques_Delors_Centre/Publications/20231031_Findeisen_CriticalRawMaterials.pdf



y se emplea en el sector agrícola⁸. Uno de los objetivos es aumentar los vínculos de cooperación entre los centros de investigación, los expertos y el sector privado, lo que también podría suponer oportunidades estratégicas para la cooperación birregional.

Además de la transición energética y el desarrollo de la bioeconomía, la GGIA UE-ALC también se destacó durante la Cumbre CELAC-UE 2025 al debatir iniciativas en torno a **la digitalización**, ya que ha estado apoyando la Alianza Digital UE-ALC desde su entrada en vigor en 2023 para «*una transformación digital inclusiva y centrada en las personas*»⁹. Entre los ejemplos de iniciativas se incluyen la ampliación del programa de cable BELLA a Centroamérica y el Caribe, la organización de diálogos políticos sobre ciberseguridad y conectividad, la creación de centros COPERNICUS y el programa Acelerador Digital para fomentar la cooperación entre los sectores privados.

En términos más generales, durante la Cumbre celebrada en Colombia, se acogió con satisfacción la Agenda de Inversiones Global Gateway UE-ALC como instrumento para la implementación de asociaciones mutuamente beneficiosas en el marco del capítulo sobre comercio e inversión, debido a su alineación con el triple marco de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas en las dimensiones económica, social y medioambiental.

En lo que respecta al comercio y la inversión, se destacó la amplia red de acuerdos comerciales y de asociación como herramientas importantes para reforzar la asociación birregional. Los Jefes de Estado y de Gobierno, en el apartado 27 de la Declaración Final, reconocieron «*la importancia estratégica de los acuerdos que fomentan vínculos económicos y comerciales más estrechos y que refuerzan la seguridad y prosperidad económicas*». Las altas autoridades acogieron con satisfacción «*la reciente entrada en vigor de los acuerdos entre la Unión Europea y Centroamérica, la UE y Chile, y la UE y Colombia, Ecuador y Perú*». El anuncio posterior a la Cumbre de la tan esperada firma del acuerdo **entre la UE y Mercosur** se sumó a la ya extensa red birregional, que también incluye los acuerdos **entre la UE y la CARICOM** y entre **la UE y México**.

Partiendo de la importancia de estos acuerdos, especialmente en el contexto internacional actual, la Declaración de la Cumbre incluye referencias a las barreras comerciales existentes, los obstáculos y las limitaciones para unas relaciones birregionales efectivas; de hecho, los Jefes de Estado y de Gobierno §28 remarcaron «*destacamos la importancia de avanzar conjuntamente en la reducción de las tensiones comerciales, en facilitar el comercio internacional, en mejorar el acceso a los mercados y en garantizar la seguridad alimentaria. Subrayamos la necesidad de mantener canales de diálogo que permitan abordar las implicaciones de las barreras comerciales y promover el bienestar económico y social de las comunidades vinculadas a las cadenas internacionales de suministro*».

Sobre el terreno, estas prioridades se reflejan y sientan las bases del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, firmado recientemente, cuyos objetivos son aumentar el comercio y la inversión bilaterales y reducir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio, en particular para las pequeñas y medianas empresas; crear normas más estables y predecibles para el comercio y la inversión mediante normas mejores y más estrictas, normas de seguridad alimentaria,

⁸ Para más información, se recomienda visitar la página de la Comisión Europea, en particular las infografías de los países del Caribe, por ejemplo, República Dominicana y Haití. Ejemplo de proyecto: «*Cambiando el rumbo: prácticas sostenibles y oportunidades económicas para el desarrollo de la cadena de valor del sargazo en la cuenca del Caribe*», disponible en: https://international-partnerships.ec.europa.eu/policies/global-gateway/turning-tide-sustainable-practices-and-economic-opportunities-sargassum-value-chain-development_en

⁹ Comisión Europea. (s. f.). Alianza Digital UE-ALC. https://international-partnerships.ec.europa.eu/policies/global-gateway/eu-latin-america-and-caribbean-digital-alliance_en



competencia y buenas prácticas reglamentarias, y promover valores compartidos y el desarrollo sostenible, entre otras cosas reforzando los derechos de los trabajadores, luchando contra el cambio climático, garantizando la protección del medio ambiente y fomentando una conducta empresarial responsable¹⁰.

Las asociaciones comerciales y de asociación entre la UE y América Latina y el Caribe representan, por lo tanto, los cimientos y, en la actualidad, una de las principales prioridades dentro de la cooperación birregional, como lo demuestra la reciente firma de la asociación antes mencionada. A la luz de la concreción de esta amplia red a nivel birregional, es necesario proporcionar a los responsables políticos, las asociaciones empresariales, los empresarios y otras partes interesadas relevantes oportunidades valiosas, recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas para maximizar el potencial tanto de estos acuerdos comerciales y de asociación como de la Agenda de Inversión Global Gateway UE-ALC.

Objetivos

El presente documento de debate:

- Identificará y analizará cómo las empresas europeas y latinoamericanas y caribeñas pueden aprovechar las oportunidades de inversión recientemente abiertas por la GGIA, el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur (EMPA) y el Acuerdo Comercial Provisional (iTA) en sectores clave, entre otras cosas, poniendo en común sus capacidades y ventajas comparativas en un enfoque de «equipo».
- Explorará en profundidad casos específicos para esbozar lo que actualmente funciona en el marco de los acuerdos GGIA en curso y lo que es necesario mejorar para aprovechar al máximo las oportunidades de los países socios.
- Proporcionará a los responsables de política pública, las asociaciones empresariales, los empresarios y otras partes interesadas pertinentes un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas.

Resultados y productos esperados

Se espera que el consultor entregue:

- Un resumen ejecutivo de un máximo de 1.500 palabras, en el que se reflejen y sintetizen los resultados del análisis y se incluyan recomendaciones para los responsables políticos y las partes interesadas pertinentes.
- Un documento de debate de entre 5.000 y 7.000 palabras (sin incluir el resumen ejecutivo y las referencias) que profundice en cómo las empresas de la UE y de ALC pueden asociarse para aprovechar las oportunidades de inversión que ofrecen el GGIA, el EMPA y el iTA en sectores clave; que arroje luz sobre las buenas prácticas y los retos a los que se enfrentan los agentes empresariales de ambas regiones para aprovechar las oportunidades que ofrecen el GGIA y los acuerdos comerciales; y que ofrezca propuestas de medidas concretas y de cómo se podrían promover y reforzar esos compromisos hacia asociaciones mutuamente beneficiosas.

¹⁰ Comisión Europea. (s. f.) Acuerdo UE-Mercosur: https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mercosur/eu-mercosur-agreement_en



- El documento de debate incluirá las siguientes secciones: índice; resumen ejecutivo con recomendaciones (máximo 1.500 palabras); introducción; secciones temáticas; conclusiones; referencias bibliográficas.
- El documento de debate puede incluir tablas y gráficos y, si procede, explicaciones más detalladas en notas a pie de página.
- El documento de debate se redactará en inglés o en español.
- El documento de debate se entregará en formato Word.

Destinatarios del documento de debate

- Responsables de la formulación y aplicación de políticas públicas y programas de cooperación en América Latina y el Caribe y en la UE.
- Bancos de desarrollo e inversión;
- Asociaciones empresariales, empresas y emprendedores.
- Organizaciones multilaterales.
- Científicos, investigadores y analistas;
- Multiplicadores (por ejemplo, periodistas);
- El público en general interesado en el tema.

Experiencia y perfil del consultor

Experiencia previa en la materia, acreditada mediante:

- Formación académica: Máster o título de posgrado equivalente en relaciones internacionales, economía, desarrollo sostenible y al menos 5 años de experiencia profesional o de investigación en el ámbito; o un título de doctorado (PhD) y al menos 3 años de experiencia profesional o de investigación relevante en el ámbito.
- Historial de publicaciones y análisis previos sobre el tema del documento;
- Experiencia previa en la coordinación de estudios y/o consultorías para terceros;
- Experiencia práctica y/o conocimientos sobre la asociación estratégica birregional y en la ejecución de proyectos que vinculan a actores tanto de la UE como de ALC;
- Excelentes habilidades lingüísticas escritas y orales en inglés o español.

Criterios de evaluación

Las propuestas serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

- **Calidad de la propuesta (30 %)**
 - Este criterio evalúa en qué medida la propuesta presentada se ajusta a los objetivos del documento y los desarrolla (cada objetivo tiene un valor del 10 % del total de puntos)
 - Los objetivos se detallan en la sección «Objetivos» de los Términos de referencia
- **Relevancia de la propuesta (20 %)**
 - Este criterio evalúa la coherencia y la alineación de la propuesta presentada en relación con los dos temas generales del documento de debate
 - Tema 1: «Oportunidades inexploradas de la GGIA en el marco de la Asociación UE-CELAC» (10 %)



- Tema 2: «Oportunidades estratégicas de los acuerdos comerciales y de asociación birregionales» (10 %)
- **Cualificaciones del solicitante (30 %)**
 - Para conocer los criterios específicos sobre las cualificaciones de los solicitantes, consulte la sección anterior «Experiencia y perfil del consultor»
 - Cada casilla rellena en el formulario del CV en las secciones 4 y 5 obtendrá un valor de 5 % (6 casillas para un total de 30 % de puntos)
- **Composición birregional y diversificada de los equipos de solicitantes (20 %)**
 - Se concede gran importancia al equilibrio entre los autores del documento
 - En el caso de que se presente una solicitud en equipo, se considerará una ventaja la composición birregional y diversificada
 - En el caso de que se presente una solicitud en equipo, se valorará la diversidad entre los miembros del equipo (género, edad, etc.)

La propuesta ganadora se seleccionará en función de la mayor cantidad de puntos recibidos.

Modalidad de contratación

La Fundación EU-LAC remunerará al consultor contratado con un importe total de **6.000 EUR**, con arreglo al siguiente calendario de pagos:

- **30 % (treinta por ciento; 1.800 EUR)** como anticipo, tras la firma del contrato.
- **70 % (setenta por ciento; 4.200 EUR)**, una vez entregado y revisado el documento final de acuerdo con las condiciones acordadas y tras su aceptación por parte de la Fundación EU-LAC.

El documento solo se considerará completado cuando cumpla los requisitos de calidad, formato y contenido especificados en los términos de referencia. Además de los honorarios del consultor, la Fundación EU-LAC asumirá los gastos de traducción (inglés-español), maquetación y publicación.

Plan de trabajo

Etapas de elaboración del documento	Fechas (2026)
Publicación de los Términos de Referencia	17 de febrero
Presentación de propuestas	18 de febrero - 15 de marzo
Evaluación y selección	16 – 22 de marzo
Notificación de la selección Firma del contrato y redacción del documento	23 de marzo
Redacción del documento	24 de marzo – 24 de mayo
Entrega del primer borrador	25 de mayo



Revisión y comentarios sobre el borrador	26 de mayo – 5 de junio
Fecha de entrega de la versión final	21 de junio
Traducción (ES-EN) y maquetación	Segunda quincena de junio
Publicación y difusión	Primera quincena de julio

Presentación de propuestas

Las propuestas y consultas deben enviarse a Diego Durán Cruz a la siguiente dirección, con el asunto call@eulacfoundation.org **Documento de debate UE-ALC: Potencial inexplorado de la GGIA y acuerdos comerciales y de asociación.**

Los resultados se anunciarán el 23 de marzo en el sitio web de la Fundación UE-ALC. Para más información sobre las fechas, consulte el plan de trabajo en los Términos de Referencia.

Protección de datos

La Fundación EU-LAC se compromete a mantener todos los datos personales estrictamente confidenciales y a respetar la normativa de la Unión Europea que regula la protección de datos de la ciudadanía (RGPD).

Por su parte, los autores se comprometerán, mediante una declaración de honor, a garantizar la originalidad del texto.